

RESOLUCIÓN Nº 865 /2022

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 14 MAR 2022

1. Presentación del interesado N° 35900 de fecha 02 de Marzo de 2022;
2. Informe del Departamento de Inspección General de fecha 03 de Marzo del 2022;
3. Informe de Deuda, de fecha 02 de Marzo de 2022, con VºBº en el Departamento de Cobros y Enrolamientos;
4. Certificado de Término de Giro Folio N° 951034502, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, de fecha 04 de Febrero de 2021 que indica término de giro, periodos de fecha 01/01/2019 a 31.12.2019;
5. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de Diciembre de 2021, que Pone Término a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
6. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2do. Semestre del año 2020:**

PATENTE : 2-753881
DIRECCIÓN : MUÑOZ GAMERO N° 748
NOMBRE : AFTER SCHOOL GUARDERIA CLAUDIA ANDREA CARVAJAL RODRIGUEZ EIRL
RUT : 76.369.667-7
GIRO : GUARDERIA AFTER SCHOOL Y JARDIN INFANTIL PREBASICA (30 ALUMNOS)
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL



Solange Seguel Martínez
SOLANGE SEGUEL MARTINEZ
DIRECTORA(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LES
LESM/SSM/GE/DVM/jam
08/03/2022

1942477.